



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

6317***Retirada vehículo abandonado***

Intentada sin efecto la notificación por correo certificado con acuse de recibo, o no habiéndose podido efectuar para ignorarse el domicilio o no haberse encontrado en el mismo a los interesados que se relacionan, se procede, en cumplimiento del que establece el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes a los domicilios de los interesados, del siguiente anuncio relativo a los vehículos siguientes:

Titular	Población	Tipo	Marca	Modelo	Matrícula	Fecha decreto
Rafael Alvarez Del Campo	Palma	Turismo	Fiat	Uno	IB-0410-BM	29/11/2021

Cosa que se hace público para su consentimiento y efectos.

Documento firmado electrónicamente (28 de marzo de 2022)

El alcalde-presidente
Joan Carles Verd Cirer

